PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, noviembre 2023

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4629237 / 2023**
Coordinador Programas Especiales
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4629237 del 2023

Edison Quintero Lizarazo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5759208 de Simacota Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 38.000.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.646.667.00). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.153.333.00).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la mediaen el área de sistemas, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se efectuó la preparación y orientación de la formación profesional integral a los aprendices de las fichas números: 2716288, 2504152, 2712784, 2504153 y 2504665.	Registro fotográfico del desarrollo de la formación presencial con los aprendices de las fichas asignadas.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se evaluaron las actividades propuestas para las fichas: 2716288, 2504152, 2712784, 2504153 y 2504665, en la plataforma sofiaplus.	Captura de pantalla del procedimiento realizado en la plataforma sofiaplus.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se participó en la promoción y difusión de la primera oferta de formación presencial titulada 2024, mediante el uso de la herramienta WhatsApp.	Captura de pantalla de la difusión realizada.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de	Se realizó el informe mensual de ejecución soportando las obligaciones	Informe mensual de actividades del mes de noviembre.

	procesos de Formación Profesional.	cumplidas durante el mes de reporte.	
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se evaluaron resultados de aprendizaje, para las fichas números: 2504152, 2504153 y 2504665, procedimiento realizado en la plataforma SofiaPlus.	Captura de pantalla del procedimiento realizado en la plataforma SofiaPlus.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Se participó del comité académico que se le adelantó a la aprendiz *Shaira Gisseth Suarez Diaz* a por deserción.	Copia acta de asistencia al comité desarrollado.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Se evaluó en SofiaPlus la etapa productiva de la ficha 2504153.	Captura de pantalla del proceso realizado en la plataforma sofiaplus.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Se adelantaron labores de socialización del programa de articulación con la media, a padres de familia y estudiantes de noveno grado del Colegio Universitario de Vélez.	Registro Fotográfico del desarrollo de la actividad y acta de socialización.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8627108945 de la planilla ASOPAGOS del mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

EDISON QUINTERO LIZARAZO

Contratista

C.C. No. 5759208

Recibí a satisfacción:

Firma

CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.4629237 / 2023

Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS MES NOVIEMBRE
CONTRATO CO1.PCCNTR - 4629237 / 2023

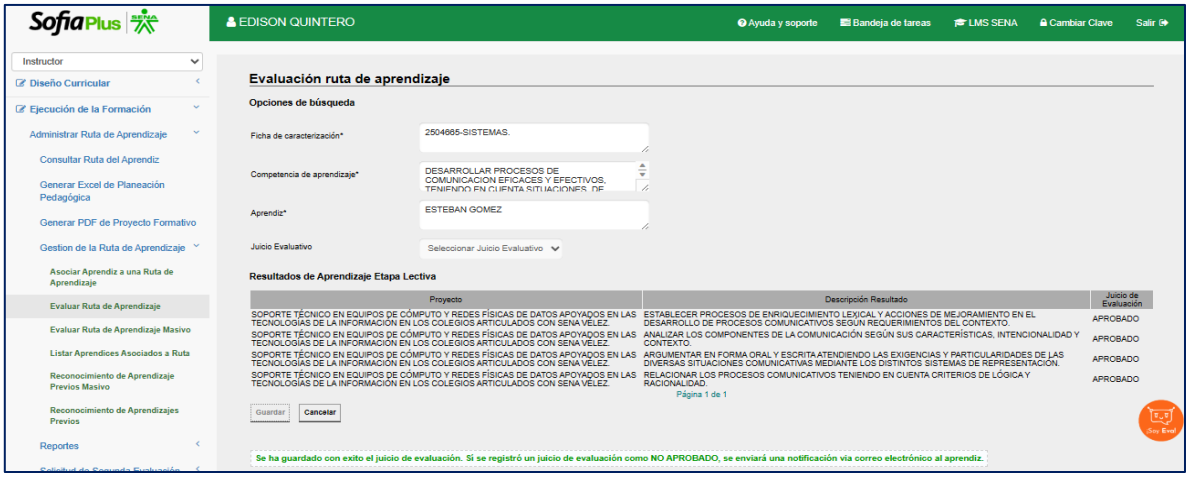
Evidencia 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DESARROLLO FORMACIÓN

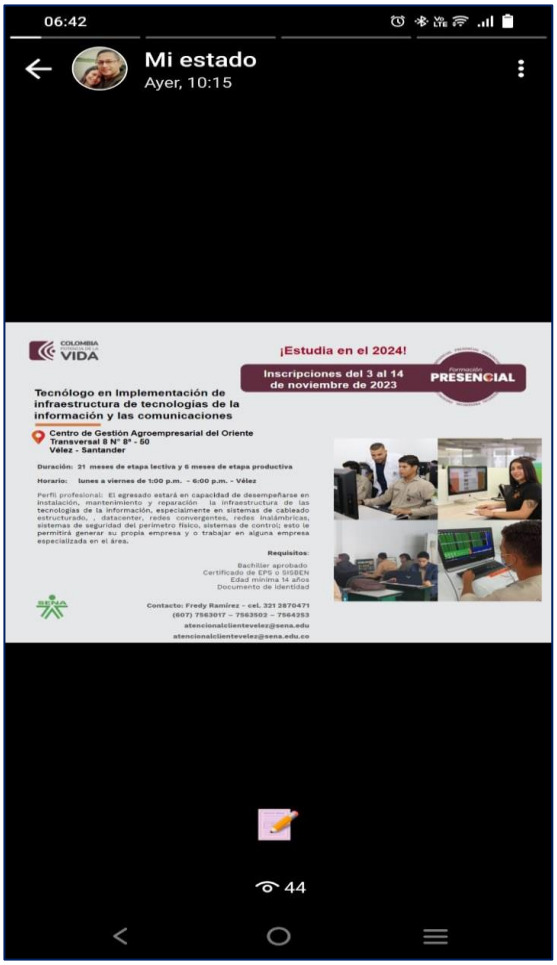




Evidencia 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices.

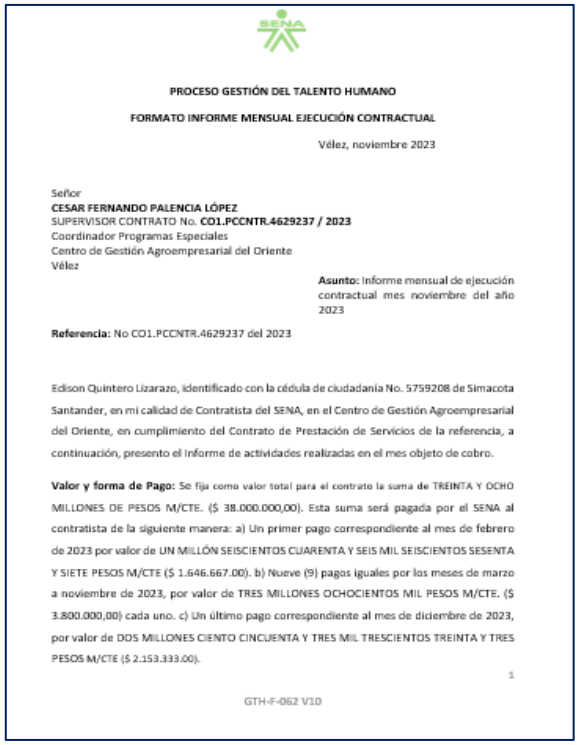


Evidencia 4. Participar en procesos de promoción de los programas de FPI.





Evidencia 5. Rendir oportunamente los informes.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, noviembre 2023

Señor
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4629237 / 2023**
Coordinador Programas Especiales
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4629237 del 2023

Edison Quintero Lizarazo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5759208 de Simacota Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

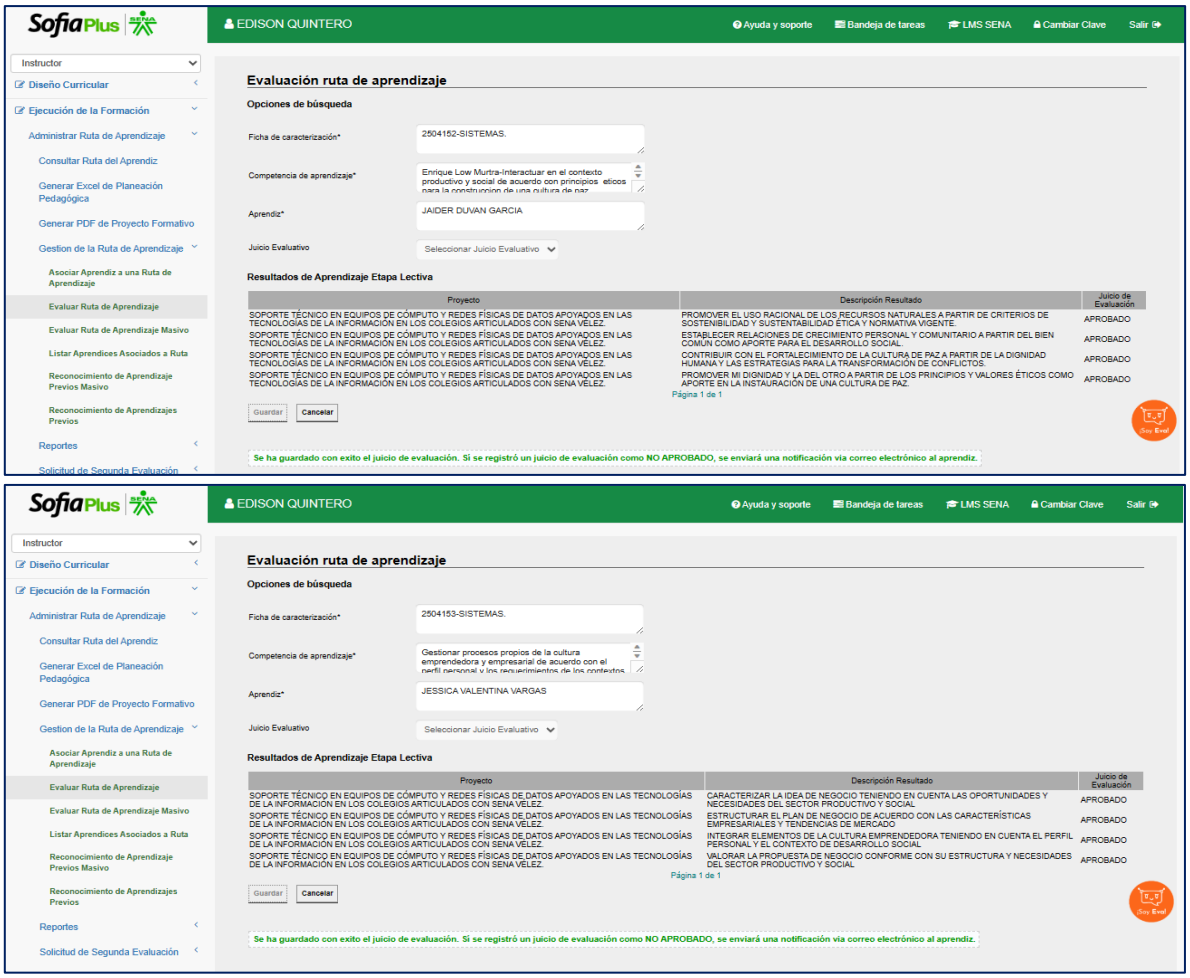
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 38.000.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.646.667.00). b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.800.000,00) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.153.333.00).

1

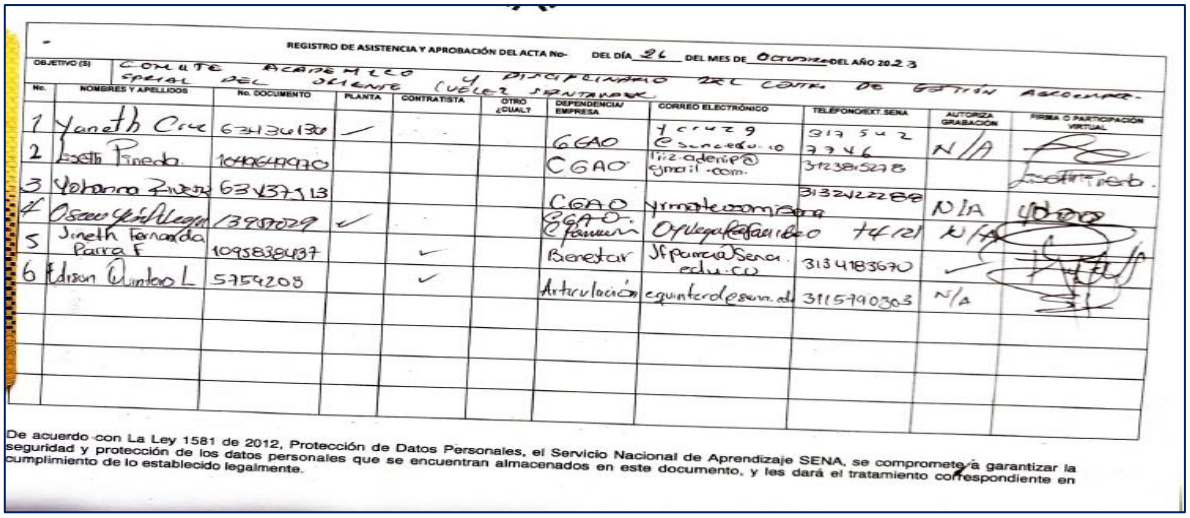
GTH-F-062 V10



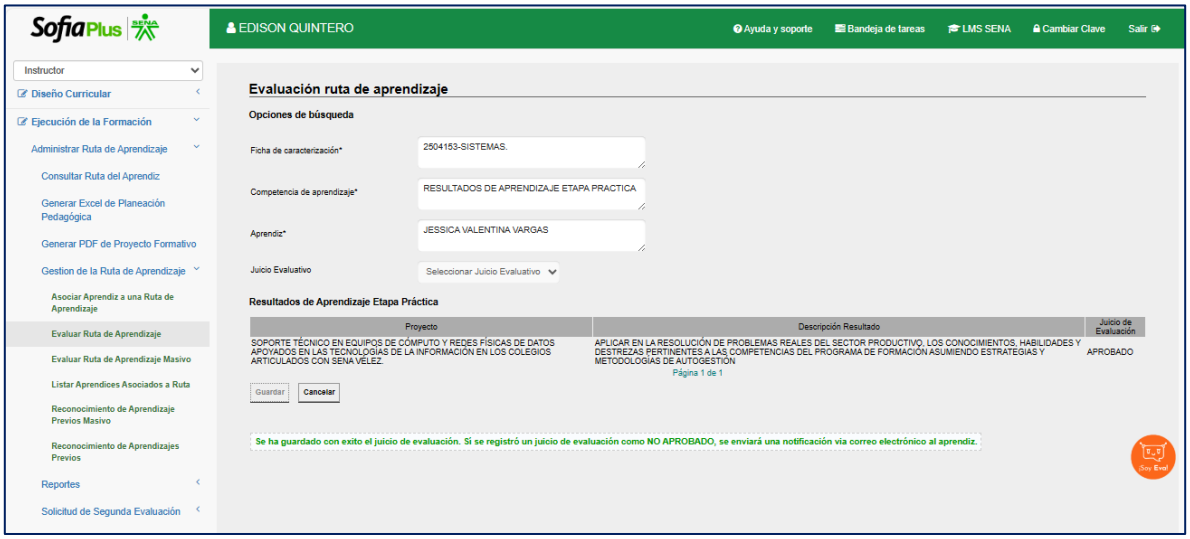
Evidencia 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles - Registro de los juicios evaluativos.



Evidencia 8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.



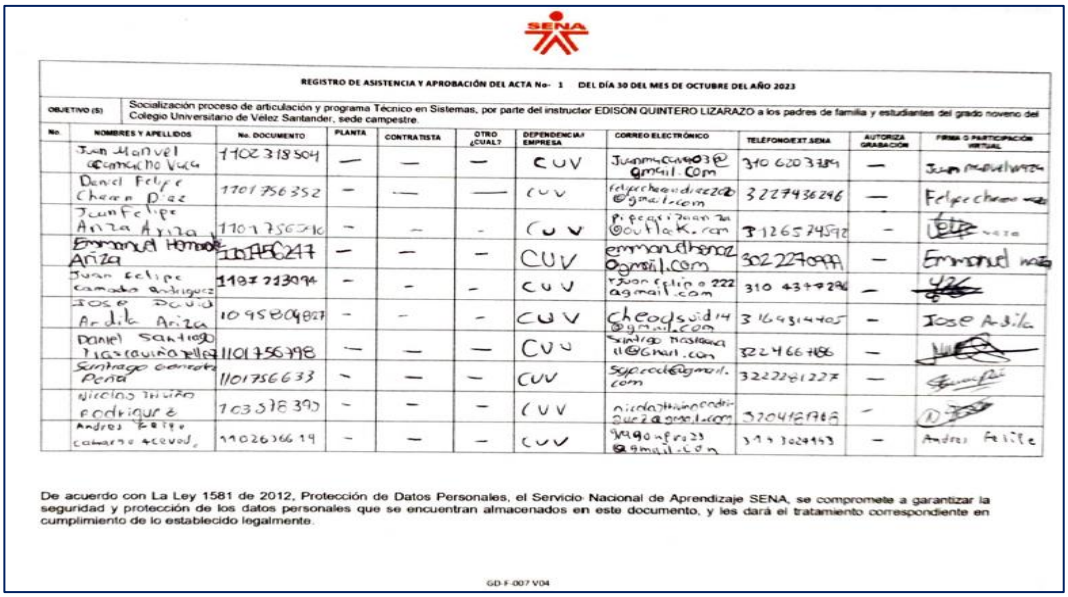
Evidencia 9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva.



Evidencia 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

- *Socialización programa articulación con la media.*





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 30 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Socialización proceso de articulación y programa Técnico en Sistemas, por parte del instructor EDISON QUINTERO LIZARAZO a los padres de familia y estudiantes del grado noveno del Colegio Universitario de Vélez Santander, sede campestre.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juan Manuel Camacho Vega	1102 318 504	—	—	—	CUV	Juanmcamacho3@gmail.com	310 620 3789	—	Juan Manuel Vega
	Daniel Felipe Charo Díaz	1101 756 352	—	—	—	CUV	felipecharodiaz20@gmail.com	3227436246	—	Felipe Charo
	Juan Felipe Ariza Ariza	1101 756 316	—	—	—	CUV	pipeariza2@outlook.com	3126574592	—	
	Emmanuel Hernández Ariza	1101756277	—	—	—	CUV	emmanuelhernandez@gmail.com	3022274091	—	Emmanuel
	Juan Felipe Camacho Rodríguez	1193 713 994	—	—	—	CUV	juanfelipe222@gmail.com	310 437 4296	—	
	José David Ardila Ariza	1095804827	—	—	—	CUV	cheodavid14@gmail.com	3164314405	—	José Ardila
	Daniel Santiago Figueroa Pelaez	1101756798	—	—	—	CUV	Santiagofigueroa11@Gmail.com	3224667186	—	
	Santiago Guerrero Peña	1101756633	—	—	—	CUV	Syperod@gmail.com	3222261227	—	
	Nicolas Arenas Rodriguez	1103 378 390	—	—	—	CUV	nicolasarenasrodriguez@gmail.com	3204127868	—	
	Andres Felipe Camargo Acevedo	1102 366 614	—	—	—	CUV	[illegible]@gmail.com	3143029493	—	Andres Felipe

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04